

LA FALTA DE RECURSOS FISCALES FRENA EL DESARROLLO REGIONAL EN MÉXICO.

Dr. Eudoxio Morales Flores¹

LA FALTA DE MÁS RECURSOS FISCALES, FRENAN EL DESARROLLO REGIONAL EN MEXICO

En América Latina y de manera particular en México, la falta de recursos fiscales, así como la transparencia y el manejo poco ético de los mismos por una parte, y por otra la falta de cabildeo y pactos políticos con las distintas fuerzas del Congreso de la Unión, frenan cualquier intento de Reforma Fiscal a fondo del ejecutivo federal, y por lo tanto la gestión de una política de desarrollo regional² integral y sustentable, siguen esperando “los recursos frescos” traducidos en políticas públicas regionales, las regiones siguen considerándose “menores de edad” por no darle su autonomía fiscal, en el manejo de sus recursos fiscales. En América Latina se vislumbra un desarrollo regional ausente y desligado de su entorno regional en la mayoría de los países, la globalización en base al neoliberalismo, prioriza las regiones a desarrollar de los países nacionales, que se olvidan de un desarrollo regional endógeno³ e integrado, el motor primordial de la globalización son las empresas multinacionales, que buscan con la encarnizada competencia internacional el control del orbe, reducir costos, aprovechar recursos naturales de las regiones, materias primas y mercados de

¹ **Eudoxio Morales Flores**, Doctor en Finanzas Públicas por la Universidad Veracruzana; Maestro en Economía Urbana Regional, por la Universidad Autónoma del Estado de México; Licenciado en Economía por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; de cual es Profesor Investigador Titular y cuenta con Perfil PROMEP, e-mail: eudoxio@yahoo.com y eudoxiomf@hotmail.com, Móvil+52 2221865957 y 522222295500 Ext.7800 de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. eudoxio@yahoo.com

² El concepto de región, lo entendemos, como un sistema de regionalización real, donde este es un espacio territorial fuertemente articulado en lo económico, social y cultural en donde las políticas públicas regionales a través del Estado de unas finanzas públicas, permite la participación activa y coordinada de diversos actores (sociedad civil, sector público, empresas, organizaciones, universidades, mundo financiero, etc.), en el manejo eficiente y armónico de los recursos naturales, tecnológicos, humanos y financieros con el fin de obtener una capacidad autónoma de crecimiento, que conlleve a un mejoramiento económico, intelectual, cultural y social de la región.

³ “El concepto de “desarrollo regional endógeno” se da en un escenario “caracterizado en lo principal por un doble proceso de apertura. Una apertura externa empujada por la fuerza de la globalización de la economía y una apertura interna, hacia la cual lo conduce la locomotora de la descentralización. Una de las consecuencias más evidentes de este proceso “es el paulatino debilitamiento del Estado- Nación como ente más o menos autárquico y el paralelo fortalecimiento de los territorios organizados, llámense regiones o como se quiera, pero que no ocultan su transformación tendencial a convertirse en verdaderos cuasi-Estados”... lo que impone “tanto para los nuevos gobiernos regionales como para la propia sociedad civil, conducir a las regiones en forma participativa o societal hacia un posicionamiento internacional competitivo, moderno y equitativo.” Del autor: Lira, Luis A. En Globalización y Gestión del Desarrollo Regional. Perspectivas Latinoamericanas. Medina Vázquez Javier- Varela Barrios Edgar, compiladores, Universidad del Valle, 1996, p.25.

los países en desarrollo y barrer los obstáculos que les puedan representar los Estados nacionales, por ello, las regiones no son prioridad en la estrategia del Sistema Nacional de Planeación Nacional. El aspecto económico clave, consiste en que el interés fundamental de las multinacionales no es solamente es operar en los mercados interiores de dichos países, sino también tomarlos como plataforma de su disputa mundial.

Ante la falta de una verdadera política de desarrollo regional de Estado, ya sea por culpa del neoliberalismo, en donde Manuel Castells analiza el nuevo papel del Estado, citando a Hirst y Thompson, así: "Las formas emergentes de gobierno de los mercados internacionales y otros procesos económicos incluyen a los principales gobiernos nacionales, pero en un nuevo papel: los Estados funcionan menos como entidades "soberanas" y más como componentes de un "sistema de gobierno" internacional. Las funciones centrales del Estado-nación serán proporcionar legitimidad y asegurar la responsabilidad de los mecanismos de gobierno supranacionales y subnacionales" (Castells, 1999, p. 334). Como se puede patentizar, Felipe Calderón han entendido bien esta función del Estado, que nos asigna la globalización se trata de que el Estado nacional se reduzca a su mínima expresión, como el Estado desde hace varios sexenios viene realizando, esa política: debe ser descentralizado, comprender la interrelación entre los objetivos nacionales y el poder territorial, mientras que los "cuasi Estados regionales" juegan los papeles predominantes en los terrenos económico, financiero, político y social. Difícilmente vemos una estrategia de desarrollo regional de Estado realizar y mas, si estos recursos fiscales de que se dispone, en la mayor parte, casi el 90% de ellos son gasto corriente y solo un 10 % se deja al gasto de inversión.

La otra, es que el país ante la falta de recursos fiscales suficientes, se encuentra en esa encrucijada, el gobierno federal a través del discurso político mediático, trata de vender la idea a la sociedad, que urge una reforma fiscal, parcial o total, o como sea, pero urge, para devolver a las regiones parte de los recursos fiscales traducidos en más y mejores políticas públicas regionales en infraestructura, a pesar de que para ello no existe un plan estratégico de cómo se invertirán ese 3% más del PIB que el Estado trata de recaudar, hace falta que Sistema de Administración Tributaria (SAT) incrementen la recaudación de impuestos, incrementando su base de contribuyentes, en lugar de ser en forma progresiva a los que menos tienen, que al final se traduce en un sistema regresivo, la Contribución Empresarial de Tasa Única (CETU) independientemente se quede en 12% como parece ser que consensúa, y no en 16 % de la propuesta gubernamental, esta, será regresiva y afectará la

inversión y empleo y a las regiones económicas más dinámicas a cambio de migajas que siempre le ha dado la federación los estados y los municipios, en resumen la actual reforma esta enfocada a que paguen más, los que menos ganan, y a que, las regiones sigan contribuyendo más de manera fiscal sin que estos recursos se vean traducidos en más y mejores políticas públicas regionales, y si quieren más recursos los estados puedan cobrarlos a través de gasolineras, refrescos, tabacos y vinos, haciendo más caros los productos en las regiones, en lugar de buscar que el IVA baje a 12% para permitirle a las entidades federativas cobrar un impuesto local al consumo de 3% y se beneficien esas regiones, sin crear una espiral inflacionaria. En el fondo la propuesta de la reforma fiscal que deben buscar las distintas fuerzas políticas en el Congreso de la Unión es que se le den más potestades tributarias a las regiones (estados y municipios), con esa idea el Estado Mexicano nos quiere vender las bondades de la nueva Reforma Fiscal, al respecto la OCDE en su conclusión, de la reunión que realizó con empresarios de la economías más importantes del mundo que se efectuó en el mes de Junio del 2007 en Cancún, México, concluían en sus resoluciones, que se “requiere de un cambio en la política fiscal que le permita al Estado dar respuesta a la demanda creciente de inversión en regiones como educación, salud e infraestructura” que ataquen las regiones menos dinámicas de México, los impactos económicos y sociales que la globalización ha generado sobre el territorio han sido nulas. Las políticas de descentralización y de ordenamiento territorial que se vienen dando con la participación del Estado son muy lentas o nulas, porque urgen mayores recursos fiscales, la propia OCDE reconoce que “en otras partes de Latinoamérica, los países productores de crudo ya no puede seguir dependiendo de los ingresos derivados de la explotación del petróleo” donde las regiones se esta quedado sin este recursos y más pobres, urge propiciar políticas públicas regionales endógenas que detonen el desarrollo regional integral, se necesitan reglas claras del juego, mejor gobernabilidad y eficiencia en los tres niveles de gobierno, ya que la alta opacidad en el gasto del Presupuesto de Egresos de la Federación frenan ya que cualquier intento de desarrollo económico regional, el PEF destinan más recursos al gasto corriente sobre el gasto de inversión, Jorge Chávez Presa al respecto menciona que el paquete económico del Fox fue de los más incompletos y menos transparentes “el 89 % del presupuesto programable se fue a gasto corriente, en tanto la inversión fiscal solo el 11%”⁴ según la CEPAL “para el 2007 México crecerá 3.2 por ciento, será la economía de América Latina *con el menor crecimiento* al cierre de este año, para el 2008 el país avanzara 3.7 por ciento, que solo le permitirá estar por arriba de Paraguay, Haití

⁴ Periódico el Financiero “Deuda para asegurar la Nomina” el financiero del 3 de diciembre del 2003, Pág. 58.

y Ecuador”⁵ las preocupaciones son los bajos niveles de inversión en infraestructura regional por la falta de suficientes recursos fiscales y por lo tanto, del empleo, otros puntos importantes que dice la CEPAL “son la volatilidad que presenta los mercados financieros, el aumento del riesgo país y que los empleos que se están creando son temporales” la modernización de la gestión pública del gobierno de México a nivel regional no se esta desarrollando como lo demanda el entorno internacional, en los países de América Latina, y de manera particular México, que es de los países con menor recaudación, urge se incrementen los recursos fiscales, el país se sigue rezagado con respecto a los estándares internacionales, y las regiones esperan justicia social, solo en el sexenio pasado 2000-2006, la economía mexicana bajo 16 lugares en materia de competitividad, de acuerdo a las mediciones que hacen organismos como el Foro Económico Mundial, la falta de competitividad en el país ha provocado menor capacidad para generar empleos formales⁶ en las regiones, y por lo tanto menor crecimiento económico del PIB, esto, a diferencia de los años ochenta, cuando en el país generaba el 90 ciento del trabajo formal que México necesitaba, y la economía crecía en promedio anual del 6 por ciento, ante esa falta de recursos financieros que solo se puede obtener por la vía impositiva (impuestos directos e indirectos) o de mayor deuda pública, solo se explica por la alta corrupción y la alta opacidad en el manejo del gasto público regional, aún muchos gobernadores del país hacen y deshacen del presupuesto público estatal regional, lo que mejor les conviene políticamente la falta de transparencia y la alta opacidad prevalecen hoy en día por nuestros funcionarios, México está rezagado con respecto a los mercados internacionales, al respecto todo Estado Moderno según Sergio Boisier, desde el ángulo territorial, debe tener entre otras las siguientes características: a) Ser descentralizado y estar organizado como una red; b) Comprender la interrelación entre los objetivos nacionales y el poder del territorio; pero para eso se necesita recursos del petróleo o bien nuevos recursos fiscales donde se inviertan en infraestructura regional. En el entorno internacional, como es el hecho que países asiáticos como la India y China sigan ganando mercados regionales, porque cuenta con una oferta elástica para quedarse con el mercado de México y el área, y por lo otro, el gobierno de manera centralista no ha podido descentralizar los sistemas impositivos a nivel regional, por lo tanto no se han hecho mejoras, ni políticas específicas en las regiones para que las empresas que se encuentran en ellas, el despliegue de dos nuevas funciones de conducción política y animación social; de reconocerse como un Estado “territorial”, capaz de hacer

⁵ Periódico el Financiero “México, la economía de AL con menor crecimiento” Pág. 12, del 27 de julio del 2007.

⁶ Carrillo Arronte indico que la perdida de competitividad sufrida por México ha provocado que desde 1994, una vez que se logro la firma TLCAN, solo se cree 20% del total de empleo formal que requiere el país anualmente.

conducción política y territorial. puedan competir a escala nacional e internacional, la alta corrupción y el manejo poco transparente y ético de los ingresos y egresos fiscales que se dan en las regiones, que se obtienen como dijimos antes solo por la vía fiscal (impuestos directos ISR e indirectos IVA) y de la venta del petróleo, o bien por el endeudamiento interno y externo, por ello se hace necesario una reforma fiscal integral que contemple básicamente incrementar la base de contribuyentes más que los impuestos y que se le den más potestades tributarias los estados y municipios (regiones), para elevar la tasa de inversión, que hoy esta en 25 por ciento con relación al PIB, su crecimiento no será superior 4.0 por ciento, el país no puede seguir compitiendo con bajos salarios, según el estudio de la CEPAL, el documento destaca que el país que más crecerá en América Latina en el 2008, será Panamá, con 8.5 puntos porcentuales. Todo Estado, debe buscar el funcionamiento de los mercados regionales, la función principal de un proceso de descentralización es procurar el desarrollo regional, la política de desarrollo regional integral, debe ser la base para un desarrollo nacional, en México y cualquier país, mientras esto no se entienda en su justa dimensión, las regiones seguirán tratadas “como menores de edad”, en base a una política económica entreguista, que instrumente políticas regionales, con rostro humano, que se preocupe y ocupe más de los que menos tienen, en un desarrollo regional autostenido e incluyente en el escenario nacional, en cada uno de las regiones, por lo que cada Estado debe aspirar a unas finanzas públicas sanas y suficientes, con un manejo responsable del déficit fiscal, y con un alto contenido social, que impacte en el desarrollo regional de manera planificada estratégica y tácticamente.

También es fundamental tener claro que un buen sistema tributario nacional y regional, debe aspirar a los principios de equidad, neutralidad, justicia, eficiencia, mínimos costos administrativos y facilidad para ejecutar la política fiscal. La ausencia de estas premisas y principios ha evitado el fortalecimiento de los ingresos y se ha continuado con el endeudamiento del país, que en el sexenio de Fox fue de “3.2 billones de pesos; 40 por ciento del PIB”. Esto significa que de cada peso generado por la economía nacional 40 centavos se encuentran ya comprometidos con el pago de la deuda pública ya sea interna o externa; casi el equivalente a lo que ingresa por la vía de la venta de crudo que con los años esta decrecerá. Con ello se ha endurecido la evasión fiscal y se han petrolizado las finanzas, convirtiéndose en problemas estructurales de las finanzas públicas en México.

En México, la paraestatal PEMEX (con el agotamiento de la región de Cantarell con la producción de crudo⁷) era unas de las regiones más ricas del país, la región se encuentra contaminada, en altos niveles de pobreza y marginación, por ello se hace necesario que la reforma fiscal propuesta, contemple elevar los ingresos a nivel regional, para que estas regiones detonen su desarrollo en base al crecimiento que tienen, por la producción de petróleo, que al menos a nivel regional se eleve un 3 por ciento del PIB a nivel regional, los ingresos fiscales, históricamente la paraestatal, le ha hecho el trabajo al SAT, al recaudar cerca del 40 por ciento de los ingresos fiscales durante el 2006, y este 2007, dejando a las regiones más pobres, porque son extraídos sus recursos naturales, sin que estos se beneficien en las regiones que se producen, ante la ineficiente e insuficiente recaudación fiscal que tienen el país según la OCDE, urge un cambio de política regional más autónoma de manera fiscal. En ese sentido, no solo México, sino todo América Latina tiene una de las recaudaciones más bajas con respecto al PIB, en comparación con otras regiones del mundo y eso gracias al rezago con respecto a los estándares internacionales, y a los regímenes autoritarios ya sea de derecha o de izquierda, que nuestra región tiene, México a avanzado en su apertura económica y en desregulación financiera, pero la calidad de sus instituciones es deficiente en términos democráticos, y eso se mide entre otros factores por las dificultades para obtener información y la falta de transparencia, a la alta opacidad que existe en el manejo de sus presupuestos públicos vía gasto e ingresos en las regiones países como México y Venezuela, que tienen petróleo, se han convertido en ineficientes recaudadores fiscales y con un manejo de alta opacidad de los recursos fiscales, los altos precios internacionales del petróleo han propiciado como en el caso de estos países, que sus finanzas públicas nacionales, se encuentren altamente petrolizadas, por el otro, según la CEPAL “destaca que el alto incremento de los ingresos fiscales de varios países de la región ha estado asociado al auge de los precios de los bienes energéticos y de los metales y al aumento del nivel de actividad económica. Dado que es difícil identificar cuan sostenibles son estos aumentos internacionales, resulta recomendable manejarse prudentemente en relación con las erogaciones públicas, para evitar posibles problemas futuros en su financiamiento donde las regiones de esos países han sido las más afectadas. Este aspecto debe ser principalmente enfatizado en aquellos casos donde los niveles de deuda pública son aún relativamente elevados. Debe recordarse que un tercio de los países de la región registran

⁷ Al 31 de diciembre de 2006 las reservas probadas desarrolladas ascienden a 8 mil 978 millones de barriles, mientras la producción anual se ubicó en mil 332 millones de barriles; de mantenerse el mismo esquema, el energético se agotará antes de 7 años. reportó Petróleos Mexicanos (PEMEX). <http://www.eluniversal.com.mx/primer/29317.html> (26-07-07).

aún un nivel de deuda mayor al 40 por ciento del PIB". La alta evasión y elusión fiscal, (alrededor del 75 por ciento) han incrementado el déficit fiscal, de los presupuestos públicos nacionales de México, el problema del gobierno es que este déficit fiscal, no se resuelve con el incremento o creación de nuevos impuestos o con una reforma fiscal parcial o con un mayor endeudamiento, como la que propone el actual ejecutivo federal que este año llegó casi al 1 por ciento después de que este se había mantenido a menos del 1 por ciento, porque mientras el entorno internacional los impuestos están a la baja, en los países de América Latina tiende a subir (de manera particular los indirectos) y hacer poco competitivo a la inversión extranjera, según la CEPAL se "ha insistido en que los sistemas tributarios de la región se caracterizan no sólo por el bajo nivel de su recaudación, sino fundamentalmente por la poca importancia que tienen los impuestos directos" y de ahí, el bajo crecimiento del PIB y el alto desempleo como uno de los problemas estructurales de estos países, y por el otro el asunto de fondo, es que las regiones han sido olvidadas desde hace más de una década, la falta de recursos fiscales suficientes, a través de un mayor crecimiento del PIB y por lo tanto de un incremento real en el empleo formal estable y como consecuencia en una baja de la delincuencia organizada y social a nivel regional, mientras el gobierno parezca no entender esta solución, como el problema número uno, la inseguridad social, a causa del desempleo en las regiones se seguirán incrementando y que esta solución está en sus manos con el combate real a la evasión y elusión fiscal, así como en la aplicación del Estado de Derecho y de acabar con la economía informal e incrementar la base de contribuyentes que nos traería como consecuencia, un incremento real de los ingresos fiscales para las regiones y por lo tanto incremento de los ingresos nacionales para que los ramos o gasto público aplicados al desarrollo económico regional en infraestructura pública haga crecer la economía y bajar la economía informal, y no dejar todo a las reglas del mercado, para que se haga cargo de la construcción de carreteras, servicios públicos, la seguridad, a nivel regional. Todo Estado, debe buscar el funcionamiento de los mercados nacionales y regionales, la política de desarrollo regional, debe ser la base para un desarrollo nacional integral en México y en cualquier país, mientras esto no se da, en su justa dimensión las regiones seguirán tratadas "como menores de edad", en base en una política económica regional autoritarista y centralista, donde la ausencia de políticas regionales, con rostro humano, seguirán ausente en esta globalización, necesitamos que nuestros gobernantes se preocupe y ocupe más de los que menos tienen, y esas son las regiones.

En su *Estudio económico 2006-2007* la CEPAL destaca que “el bajo nivel de la inversión pública (que en los últimos años ha registrado su mínimo histórico) ha llevado a que varios países de la región introduzcan reformas de manera de ampliar el espacio fiscal, a fin de incrementar el gasto en inversión. No obstante, en varios casos, este objetivo choca con la alta rigidez de los presupuestos públicos y la dificultad que han tenido los sectores públicos en sus diferentes niveles de gobierno para ejecutar el gasto en capital” el Programa Nacional de Infraestructura del actual presidente de México, Felipe Calderón está asociado a que se apruebe la reforma fiscal antes del 8 de septiembre del 2007 porque ese día el ejecutivo federal lo debe presentar como cada año lo hace al legislativo, pero todo ello debe ir acompañado de acabar con la alta opacidad, del burocratismo y el alto dispendio que existe del presupuesto público en el ámbito regional, donde las finanzas públicas se ha ido petrolizando cada vez más, ocasionando que esta declinación constante de las reservas en México cayera ocho lugares en la clasificación mundial, por el nivel de reservas probadas de petróleo crudo, según la publicación especializada Oil and Gas Journal y que Venezuela si siguen con ese ritmo de explotación también este decrecerá en términos reales, el presidente de ese país ya prepara reformas en la constitución para tener el control absoluto del petróleo y de sus regiones, históricamente estos países se han convertido en ineficientes recaudadores fiscales, las regiones como Poza Rica, Coatzacoalcos, Cangrejera Cosoleacaque, después de que son explotadas sus recursos naturales, “la modificación al ambiente en cuanto se alteran las relaciones de interdependencia entre los elementos naturales que conforman el ambiente y se afecta negativamente la existencia de transformación y desarrollo del hombre y demás seres”⁸ estas regiones quedan más contaminadas y más pobres y la sobre vivencia es más el trabajo informal, debido a empleo suficientes la inflación en estas regiones, es más alta que las otras regiones.

David Ibarra⁹, dice que el gasto estatal ha venido decayendo en detrimento de la formación de capital físico y también humano. Obsérvese, a título ilustrativo, que la inversión pública ha caído del 10 a 12 por ciento, a menos de 4 por ciento del producto entre 1980 y 2006” el problema, dice el autor es como hacer que la elite económica del país pague impuestos. Con la Reforma Neoliberal ha decaído a la mitad del ritmo de crecimiento de la economía y de las recaudaciones tributarias si se comparan los periodos 1950-1980 y 1980-2006, en el primer periodo el país creció a tasas promedios del 6 por ciento anual y se tributo más al país y se

⁸ Vega Gleason, Silvia, “Petróleo medio ambiente y salud” en Muñoz Barret y Sánchez Luna, et al, “La industria petrolera ante la regulación jurídica ecológica en México” México, UNAM, PEMEX 1992, Pág. 90.

⁹ David Ibarra “Reforma Fiscal a Contrapelo”, Revista Proceso num. 1604 del 28 de julio del 2007, Pág. 53

desarrollaron algunas regiones con políticas públicas de Estado, como las famosas cuencas hidrológicas¹⁰. El asunto de fondo, insisto está en la falta de recursos fiscales suficientes y en base a la política económica neoliberal, las regiones han sido olvidadas por un lado, y en el otro, es el combate real a la evasión y elusión fiscal, así como en la aplicación del Estado de derecho y *de acabar con la economía informal e incrementar la base de contribuyes* que nos traería como consecuencia, un incremento real de los ingresos fiscales y por lo tanto incremento de los ingresos nacionales para que los ramos o gasto público aplicados al desarrollo económico regional en infraestructura pública sea una realidad, por la otra, la sociedad estaría más dispuesta a pagar mayores impuestos, si notara realmente que los diferentes niveles gobiernos federal, estatal y municipal hicieran un esfuerzo equivalente para reducir sus gastos, en particular el gasto corriente y transparentaran más sus egresos, en lugar de estar pensando en subir más los impuestos o hacer solo obras de relumbrón de muy corto plazo. Los países en las que las instituciones no son abiertas ni brindan información de calidad tienden a ser menos confiables y competitivos a nivel internacional. Por otro lado en las regiones, para acceder a información pública que ha sido reconocida, como un derecho humano y en México como un derecho Constitucional es letra muerta cuando se quiere solicitar información, en consecuencia, el no disponer una ley de transparencia a nivel estatal como en el caso de muchos estados, los gobernadores que se han convertido en caciques regionales porque ya no existe la presidencia de la república como un contrapeso político, el presupuesto público estatal lo maneja con mucha discrecionalidad y opacidad, limitando severamente el ejercicio de ese derecho elemental y la rendición de cuentas.

La falta de consensos y pactos políticos para conseguir mayores recursos públicos, por la vía tributaria en América Latina, es una constante, porque a nadie le gusta pagar más impuestos o bien cargar con los costos políticos, que esto implica, y menos a nivel regional los partidos políticos, los congresos o parlamentos en la mayoría de los países en América Latina –donde hay democracia- funciona como contrapesos políticos, excepto Venezuela¹¹ y Cuba, del presidente en turno, al menos en México en los últimos dos sexenios, esto ha funcionado así, por ello, las reforma fiscal integral¹² no ha podido salir avante en el XL del H.

¹⁰ Véase el libro de Barkin David, y Timothy King "Desarrollo económico Regional: enfoque por cuencas Hidrológicas en México, Ed. siglo XXI Editores, México, Sexta edición 1986.

¹¹ El presidente Chávez tomó posesión de su tercer mandato, la delegación examinó las muy polarizadas condiciones para el ejercicio del periodismo en Venezuela. Los funcionarios del gobierno afirmaron que se enorgullecían de fomentar la libertad de expresión en el contexto de lo que ellos denominan "Socialismo del Siglo XXI".

¹²Es de las "más urgente de las reformas pendientes en México es la fiscal, que puede constituir uno de los más poderosos instrumentos del Estado Mexicano, para enfrentar con éxito el siglo XXI, señala la Confederación de

Congreso de la Unión, la falta de transparencia, y el manejo ético de las finanzas públicas nacionales y regionales, y la rendición de cuentas, ha traído como consecuencia la elevada desigualdad en la distribución del ingreso en México, solo el 10% de las familias más ricas de país concentran el 35,7 por ciento en el 2006 según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gasto de los hogares 2006 elaborado por el INEGI donde “señala que solo 10 por ciento de los hogares más pobres del país recibió 1.8 por ciento del ingreso pero en 2005 solo tenía 1.6 por ciento”. Estos resultados evidencian que prevalece una acentuada desigualdad en la distribución del ingreso, pese a la menor concentración en términos relativos de la riqueza medida por el coeficiente de Gini¹³. Según INEGI, la desigualdad en la distribución del ingreso, medido por este coeficiente, pasó de 0.458 por ciento en el 2005 a 0.446 por ciento en el 2006. A pesar de la mejoría en el coeficiente de Gini, México sigue presentado un índice elevado de desigualdad en la distribución del ingreso total trimestral en los hogares más pobres, el crecimiento del ingreso es mayor, pero trabajo casi toda la familia para poder subsistir, porque realmente lo que pasó es que en el último tramo del gobierno foxista las “Oportunidades” se acabaron, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares revelan que de 2004 a 2005 aumentó la pobreza rural alimentaria en más de un millón de personas, Vicente Fox durante su sexenio dejó en entredicho los “avances” en materia de combate a la pobreza. Especialistas de El Colegio de México señalan que la pobreza rural se agravó considerablemente desde el cuarto año del gobierno foxista. En el análisis de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Araceli Damián y Julio Boltvitnik advierten que el programa Oportunidades no tiene la cobertura de 1.5 millones de habitantes que según Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) cubre muchos de esos recursos que desde nuestro punto de vista se pierden en el camino de la corrupción o se quedan en el camino. El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), arroja que “la pobreza rural que había venido bajando casi milagrosamente entre 2000 y 2004, pero aumentó sustancialmente entre 2004, 2005 y 2006” y se prevé que para el 2007, se haga más de manera sustancial, por manejar menos recursos fiscales estos programas sociales, por la baja de los precios internacionales del petróleo en los últimos meses. En este último periodo pasó de 10 millones 939 mil 687 habitantes a 11 millones 985 mil 578 personas tan sólo en el rubro de la pobreza rural alimentaria, es decir, que no tiene ni que comer ni que vestir ni que calzar, los pobres son cada vez más paupérrimos, de ahí la urgente necesidad

Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo, en un estudio elaborado sobre las reformas estructurales que requiere México”.

¹³ Este indicador de Gini es una medida de la concentración del ingreso, que toma valores entre cero y uno cuando el valor de Gini se acerca a uno –que es extrema desigualdad- indica que hay mayor concentración del ingreso. En cambio cuando se acerca a cero –que es perfecta equidad- la concentración del ingreso es menor.

de la reforma fiscal según el actual gobierno, de que esta reforma es por los pobres, cuando en la praxis no se ve en el PND una política de Estado, de cómo combatir esta pobreza y en el gobierno no hay voluntad de bajar el gasto corriente y los gastos superfluos.

Los ingresos fiscales y el desarrollo regional en México

En América Latina, y de manera particular en México por antonomasia, la Constitución de acuerdo a la reforma del artículo sexto Constitucional debería ser un derecho a la información, y la rendición de cuentas algo cotidiano y ordinario. En México se propone crear como en otros países de América Latina un Fondo Nacional Desarrollo Regional (FNDR) conocido en el sexenio pasado se dio a conocer como Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) donde lo más importantes es que se invertirían los recursos excedentes del petróleo, pero sucedió todo lo contrario solo entre el 2000 y 2006, el gobierno de Fox "recibió 700 millones de pesos derivados del petróleo de los cuales dedicó 381 mil millones a elevar el gasto corriente y operación del gobierno en ese mismo periodo la inversión pública detonante del desarrollo regional y del empleo cayó 4.6 por ciento"¹⁴ como el principal instrumento financiero, mediante el cual el Gobierno Federal transfiere recursos fiscales a cada una de las regiones, para la materialización las políticas públicas regionales en proyectos y obras de desarrollo e impacto estatal y municipal, actualmente los fondo o ramos que maneja el gobierno federal son insuficientes y son más asistencialistas, como el Programa Oportunidades que de impacto regional en infraestructura. Su administración siguen correspondiendo a las delegaciones como la SEDESOL y otras secretarías los Gobiernos estatales y municipales siguen ausentes en la decisión de cómo gastar eso recursos etiquetados de la federación. A las regiones se les siguen viendo como "menores de edad: en el gasto e ingreso fiscal y la contratación de deuda pública le siguen correspondiendo a las entidades federales o bien a los congresos de los estados la definición de "un programa de inversiones públicas regionales, con fines de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objetivo de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo". Al mismo tiempo, debe procurar mantener un desarrollo compatible con la preservación y mejoramiento del medio ambiente, lo que obliga a los proyectos financiados a través del FNDR a someterse a una evaluación de impacto ambiental.

¹⁴ Periódico el Financiero "La reforma fiscal de Calderón" del 3 de Agosto del 2007 Pág. 23.

El gobierno federal debería de utilizar mayor tecnología de información para rendir cuentas e informar de estos fondos, con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)¹⁵ hasta la gestión administrativa de información en línea, indudable que la tecnología puede contribuir a que las sociedades más avanzadas tomen mayor conciencia de sus privilegios y de las desventajas de los menos favorecidos, las autoridades deberían entender que solo son simples depositarias de la información de los impuestos que pagamos todos los mexicanos porque son dineros públicos, que muchas veces se manejan como dineros privados en las regiones.

A nivel *macro* México se vislumbra un desarrollo nacional y regional poco integrado y ausente y desligado a su entorno Internacional y nacional, regional en la mayoría de los países, la globalización, en base a la teoría del neoliberalismo, ha desarrollado pocas regiones dinámicas con un alto potencial económico, que le interesa a los mercados en el ámbito internacional, en México se le dado prioridad a este tipo de regiones ya desarrolladas para insertar de manera más fácil, en el contexto económico internacional, por otra parte, se encuentra la mayoría de las regiones olvidadas y en el atraso, por la falta de recursos fiscales suficientes y por la alta corrupción en que operan el PEF en el ámbito regional, no hay política institucional regional de Estado, como puede ser un Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) para desarrollar nuevas regiones, que detonen en el ámbito económico regional y nacional, social de manera más integral, por lo regular, esto siempre esta asociado a la falta de apoyo de políticas públicas de Estado, y de este de falta de recursos, vía gasto público en regiones, hace que tengamos bajo crecimiento del PIB a nivel nacional, por ello nuestros connacionales prefiere salir de país¹⁶ y contribuir al crecimiento del PIB del país vecino del norte, porque solo se concentra el crecimiento y desarrollo en algunas regiones focalizadas y en algunos países que lideran el neoliberalismo.

México se encuentra en esa encrucijada de una reforma fiscal integral que hagan pagar a los que más ganan y una parcial como lo es la que esta proponiendo el actual gobierno, seguir cargando sobre los impuestos indirectos y con los que menos ganan y tratar “de acabar con

¹⁵ Ya sea Internet, el teléfono móvil u otros dispositivos, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están relacionadas con una mejor calidad de vida o, al menos, con un nivel socioeconómico más alto. No en vano, según Internet World Stats (Estadísticas Mundiales del Internet), que analiza el número de usuarios en más de 240 países y regiones del mundo, de los 785 millones de internautas conectados en 2004, casi el 70% vive en los países industrializados, donde reside el 15% de la población mundial. En otras palabras: mientras que Europa y Estados Unidos suman 450 millones de usuarios, en el continente africano apenas hay cuatro millones.

¹⁶ De 2000 al 2005 “abandonaron al país 2 millones de personas en busca de trabajo en EU, convirtiendo a México en el mayor expulsor de migrantes en el mundo.

la economía informal” que este país representa el 40% del PIB, nosotros creemos que mientras esa reforma fiscal no va acompañada de una real política de transparencia y sobre los impuestos directos y que sea progresiva de que paguen más, los que más ganan¹⁷ y reducción del gasto corriente sobre el inversión para convencer a la población en general de que el esfuerzo es de todos y parejos, cualquier reforma que se proponga, poca eficaz resultará en proporción al recaudación del fiscal del PIB: o bien crea y aumenta más impuestos; o bien se combate la evasión y elusión fiscal¹⁸ (una de las más altas en el mundo)¹⁹ por su falta de transparencia y manejo ético en la, *simplificación administrativa y en el cálculo de impuestos, e incrementando las capacidades de fiscalización de la SHCP*, “sin crear nuevos impuestos y sin lesionar la economía popular, promover la eliminación del régimen de consolidación fiscal, eliminar facultades discrecionales para interpretar la norma tributaria en las misceláneas fiscales, promover la eficiencia administrativa, gravar la enajenación de acción en la Bolsa de Valores, revisar el Régimen de Pequeños Contribuyentes, y en general la eliminación de regímenes especiales en ISR e IVA”²⁰. A pesar de que “el número de pobres urbanos en América Latina es mayor que el número de pobres rurales, en términos relativos, la pobreza en la región es un fenómeno más rural que urbano, ya que más de la mitad de los hogares rurales se encuentran en situación de pobreza extrema al menos se calcula en México que cerca de 49 millones se encuentra en esa categoría.

En México, según las estimaciones oficiales más recientes, la pobreza afecta a casi 49 millones de mexicanos, cerca de la mitad de su población. A su vez casi la mitad de estas personas, que habitan en cinco millones de hogares, están en situación de pobreza extrema. El menor grado de desarrollo económico provoca que la proporción de pobres extremos en

¹⁷ Ya en otros países se ha comprobado esta propuesta de transparencia en el esquema Fiscal de Irlanda es un ejemplo mundial de progreso y mayor bienestar a nivel regional.

¹⁸ Al respecto el “Grupo Parlamentario de Convergencia en política hacendaría, quiere una reforma basada en los principios de equidad y progresividad; revisar todo el sistema impositivo para combatir la evasión, omisión y elusión fiscales; reformar el ISR para Personas Físicas, bajo los principios de equidad y simplicidad; corregir fallas estructurales del ISR a las empresas; revisar la Ley del IVA, pero manteniendo por razones de equidad social, alimentos y medicinas de manera exenta, y otorgar a los Estados y Municipios mayores potestades tributarias”.

¹⁹ El Código Fiscal de la Federación, en su artículo 108, dicta: “Comete el delito de defraudación fiscal quien con uso de engaños o aprovechamiento de errores, omite total o parcialmente el pago de alguna contribución u obtenga un beneficio indebido con perjuicio del fisco federal”.

²⁰ El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, de la LX Legislatura del Congreso de la Unión, tenga el reto de realizar cambios profundos, sobre todo en materia tributaria, y mejorar con ello la Hacienda Pública del país.

las zonas rurales sea mucho más alta y que el riesgo de un hogar rural de caer en pobreza extrema sea 3.5 veces mayor que el de un hogar urbano²¹.

El asunto de fondo en las regiones, esta en la falta de recursos fiscales suficientes, y este, en el combate real a la evasión y elusión fiscal, así como en la aplicación del Estado de derecho y *de acabar con la economía informal e incrementar la base de contribuyes* que nos traería como consecuencia, un incremento real de los ingresos fiscales regionales y por lo tanto incremento de los ingresos nacionales para que los ramos o gasto público aplicados al desarrollo económico regional en infraestructura pública. Las economías rurales aborda los fenómenos de pobreza rural y urbana, el desarrollo agroalimentario y el manejo sostenible de los recursos naturales renovables así como la competitividad y modernización del Estado en afán de conceptualizar las políticas adecuadas para lograr un desarrollo de las economías rurales en la región²² la falta de un desarrollo regional integral sostenible como estrategia para el desarrollo nacional del país es un consenso de que para lograr resultados satisfactorios en la reducción de la pobreza, es necesario complementar el marco de políticas macroeconómicas con estrategias sociales, institucionales, microeconómicas y ambientales que logren cambios estructurales en el desarrollo del capital humano y en la calidad de vida de la población rural, principalmente de los que menos tienen que son las regiones.

Este consenso incluye el concepto de que para desarrollar las economías regionales integrales y auto sustentables que impacten en una estrategia territorial de desarrollo económico multisectorial de manera tácita (agrícola, pecuario, forestal, pesquero, agroindustrial y agroalimentario; educación y salud rural; infraestructura, transporte y actividades financieras rurales, minería y energía; agro-turismo y otros) que abarca diversas actividades complementarias como el aumento de la competitividad agroalimentaria, el manejo sostenible de los recursos naturales renovables, el desarrollo regional y municipal, el

²¹ Datos tomados del reporte difundido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 001/2006. Las cifras reflejan el ajuste a los ponderadores. La pobreza extrema comprende a la alimentaria y la de capacidades.

²² Libro de Rubén G. Echeverría: "Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe" que recopila las principales ideas presentadas durante la Conferencia "Desarrollo Rural y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe", realizada en el marco de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo en la ciudad de Nueva Orleans en marzo de 2000. El propósito de la Conferencia fue discutir una visión amplia del desarrollo rural en la región, así como una nueva agenda rural para el BID. Dicha agenda se basa en las lecciones de dos décadas de profundos cambios en la región.

desarrollo social rural, la modernización institucional y de infraestructura física, y la integración económica subregional y regional.

En México el narcotráfico²³ y el comercio informal, se han convertido en los más beneficiados con las nuevas "propuestas" del Gobierno Federal Felipe Calderón que "lapidaron al menos 25 millones 781 mil pesos en efectivo en banquetes y comidas, solo para el periodo de transición" y así se habla de transparencia y certidumbre del gobierno de Felipe Calderón, el derecho a la información es la puerta de acceso a la transparencia y a la posibilidad de exigir cuentas a nuestros gobiernos, y es la ciudadanía quien podrá fortalecerlo. El derecho a la información puede entenderse en su dimensión social, según la definición de Carlos Soria, como "un acto de justicia, una función pública, un derecho y un deber, destacando que no es patrimonio exclusivo o excluyente de empresas informativas, ciertamente su objetivo está destinado a resolver cualquier asunto, problema o situación, pues apoya al sujeto a fijar, delinear y formar el criterio de los otros sujetos" y de "impulsar una política social comprometida, que atienda las demandas más sentidas de aquellos mexicanos que por su condición personal requieren particularmente la intervención del Estado" dijo en su casa de transición de la colonia del Valle, del Distrito Federal el hoy presidente de la República Mexicana "la negligencia ó, mejor dicho, y las "banderas políticas" adoptadas por los Gobiernos Estatales y Municipales, que enarbolan a estos grupos "rechazados" para lograr sus objetivos electorales, más nunca de beneficio para "los más necesitados" esos que se encuentra en pobreza extrema en regiones olvidadas y por la otra las grandes empresas se benefician como señalo en la primera semana de Abril del 2007 la Auditoria Superior de la Federación, notificó que en el penúltimo año del sexenio de Vicente Fox, Televisa y TV, Azteca reunieron créditos fiscales por más de mil quinientos millones de pesos, lo que representa aproximadamente el 20% del total de deuda de los contribuyentes en el rubro de comunicación y entretenimiento. En comparación con los últimos años del mandato de Ernesto Zedillo, el monto de la deuda en la administración foxista creció casi cien por ciento, cifra que evidencia los beneficios otorgados a los grandes "contribuyentes" en esa gestión. Si las autoridades, sean éstas federales, estatales o municipales, hicieran un recuento a fondo y serio, de los dos más graves problemas con los que luchan diariamente, como lo es el narcotráfico y comercio informal y los regimenes especiales se darían cuenta que de ahí,

²³ El presidente mexicano Felipe Calderón destacó el viernes 16 de Marzo del 2007 que "el golpe dado al narcotráfico con la incautación de 250 millones de dólares en una casa de un barrio lujoso de la capital y sostuvo que es una muestra más de la determinación de su gobierno a combatir a la delincuencia la más alta incautación en el mundo y en la historia según el presidente de México.

que lograrían recursos no solo necesarios, sino suficientes, para solventar las necesidades del país y sus regiones. la falta de ingresos ordinarios directos se acude a la *petrolización de las finanzas públicas* resaltando que la recaudación impositiva en México en relación con el Producto Interno Bruto (PIB), es la más baja según la propia Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como dijimos antes, y si *se excluyen los ingresos petroleros*, sería la más bajas del mundo, el endeudamiento interno o externo es a otras de las políticas que recude el gobierno federal, en el 2007 de acuerdo a la Ley de Ingresos, se solicitó un déficit fiscal de más del 9%, la más alta en los dos últimos sexenios, En la mayoría de los países en América Latina, sufren un endeudamiento externo, me parece que simplificando y volviendo más eficiente el cobro de los impuestos y combatiendo las altas tasas de evasión fiscal, al respecto el “grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a su vez, no precisa su posición en la Agenda Legislativa, publicada en la Gaceta Parlamentaria del 6 de septiembre de 2006, en su anexo III, lo referente a asuntos Hacendarios y Presupuestales, tan sólo comenta que responderá a los principios de anualidad, generalidad y certidumbre”, que demanda una política fiscal responsable. Se podría resolver, el problema del desarrollo regional de nuestro país, la falta de recursos fiscales de manera ordinaria para aplicar las políticas públicas regionales que ayuden a mejorar la calidad de vida en la región, mediante el desarrollo de las economías rurales, que se traduzca en un desarrollo regional integral autónomo con su entorno de manera democrática con políticas tributarias regionales autónomas, los costos sociales, los pagamos muy caros lo habitantes en los entornos regionales, por ello no es casual “que México durante el 2000 -2005 haya sido el mayor expulsor de de migrantes en el mundo e incluso muy por arriba de la China, Paquistán e India según el Banco mundial”. En América Latina, que aún suma millones de habitantes. El Neoliberalismo²⁴ y la derecha de este país y la mayoría de América Latina parecen no preocuparles el desarrollo regional y sus habitantes que viven en esas regiones, Jeffrey Sachs durante su reciente presentación en el Foro de las Américas del BID, dijo que “América Latina no es tan pobre. La región cuenta con bases importantes para alcanzar el éxito económico: riquezas naturales, una alta población urbana, tasas bajas de alfabetismo, niveles altos de igualdad de género, y geográficamente hablando, es impresionantemente costera, miles de kilómetros de salida al mar que pueden

²⁴ El neoliberalismo es una máquina destructora del tejido social, de resistencia en Centroamérica que combina la democracia formal con una especie de guerra hacia las organizaciones sociales de trabajadores”, expresó Sergio Tischler, catedrático del Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAP, como parte de la presentación del libro “Movimientos Sociales del Siglo XXI”.

abrir muchas puertas al comercio y la globalización” sin embargo nuestros gobernantes no parecen verlo así.

Durante el pasado sexenio la política regional estuvo ausente como política de Estado, y este sexenio no se ven una estrategia para atacar a los problemas regionales de este país. “Los avances con los programas de reforma económica, la apertura comercial y la integración regional ocurrida en la última década han creado nuevas necesidades y oportunidades en el sector agroalimentario y más aún, en el ámbito rural en general. La región está redescubriendo su capacidad competitiva en la producción agroalimentaria y la posibilidad de crear nuevas condiciones para que ésta tenga un papel fundamental en las estrategias de desarrollo económico y social”.

El problema estructural de este país no sólo es hacendario o fiscal, sino de finanzas públicas, de desarrollo regional, que generen eso recursos impositivos que el Estado necesita para que estos se traduzca en un políticas públicas regionales, las finanzas públicas “es la encargada de estudiar todo lo referente a la Hacienda Pública, es decir, es el conjunto de actividades gubernamentales encaminadas a la captación, administración y aplicación de los recursos financieros del Estado”, que no son otra cosa, que el manejo de dineros públicos de todos donde las regiones se encuentra olvidadas como política de Estado, incluso en el propio Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2012 reconoce que “el desarrollo de México no puede lograrse sin el progreso de cada una de sus regiones. Hoy en día, las desigualdades regionales de México hacen evidente que no todas las entidades y localidades se han beneficiado de la misma forma del proceso de inserción en los mercados internacionales”. Por ello, todo Estado necesita recursos públicos suficientes, para que funcione una política de desarrollo regional autónoma. Todo Estado debe buscar “el buen desempeño de las economías regionales dependerá, y éste es su desafío, de la buena marcha de un círculo virtuoso por el cual el Gobierno Federal y todos los niveles de gobierno que constituyen cada región puedan colaborar, de manera eficiente”, en establecer condiciones conducentes a la mayor competitividad y desarrollo en todo el territorio nacional, el equilibrio de sus mercados regionales y distribuir mejor el presupuesto, debe buscar una recaudación más eficiente y eficaz que se traduzca en un mejor manejo del presupuesto, aplicado en políticas públicas sociales. En este sentido, el Estado debe buscar el funcionamiento de los mercados regionales, en base en una política social con rostro humano, que se preocupe y ocupe más de los que menos tienen; lo cual implica, en primer

lugar, unas finanzas públicas sanas, no petrolizadas, con alto contenido social, en base en una reforma fiscal, a fondo que combata la evasión y elusión fiscal, la cultura del no pago y la devolución de impuestos.

Nuestro sistema tributario recaudó en 2005, alrededor de 345 mil millones de pesos de ISR, del cual sólo el 20 por ciento de los contribuyentes aportó 276 mil millones de pesos; es decir, cada empleado del SAT atendió a 20 por ciento de la población y recaudó poco más de 42 millones de pesos. Visto de otra manera, hay que señalar que 80 por ciento de los empleados del SAT sólo recaudaron 69 mil millones de pesos, es decir, cada uno de ellos recaudó apenas 2 millones 623 mil pesos. Sin duda, poca productividad fiscal satisfactoria²⁵. En el caso de México, dice Chávez Presa, experto en estos temas, “la discusión nacional en los siguientes años girará en torno a la forma de construir un gobierno más transparente y responsable, capaz de ofrecer resultados positivos a la sociedad”. Sobre estas premisas, el presupuesto público —los ingresos— debe atender los principios sociales, antes que el propio equilibrio de los mercados regionales o los modelos econométricos clásicos, que no deberán ser más que instrumentos de análisis de política económica y fiscal que ayuden a una mejor toma de decisiones en las políticas públicas en el ámbito del desarrollo económico y de manera particular a nivel regional.

Al respecto, la reforma fiscal, debe empezar por reconocer que es el problema número uno estructural de México, la falta de recursos fiscales regionales, traducidos en dineros públicos, para realizar políticas públicas regionales, estos de manera ordinaria disminuye cada vez más, en términos reales, en el 2006, en un artículo publicado en el periódico el Financiero que los ingresos tributarios del Gobierno Federal previstos ascenderían a 785 mil 416.5 millones de pesos, lo que representa una reducción de 3.1 por ciento real respecto al monto esperado para el cierre de 2005 en el 2007 se espera una disminución equivalente con respecto al 2006. El ISR perderá importancia relativa frente al IVA en la captación de impuestos en México en 2008, en parte por el menor dinamismo empresarial, que según la CEPAL será el año más crítico para México. Así como la aplicación de menores tasas de ese impuesto para personas físicas y morales, ya acordada desde el año pasado. La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación estima que la captación del ISR será de apenas 351 mil 966 millones de pesos, mientras que la del IVA será de 330 mil 666 millones.

²⁵ Ante tan caótica situación, los integrantes de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados piden impulsar un régimen que simplifique los trámites para pagar impuestos, con el fin de aumentar la recaudación y evitar la evasión fiscal.

Recientemente, la OCDE informó que nuestro país encabeza el *top ten* de las 15 naciones con mayores pérdidas fiscales, debido a la complejidad de su sistema tributario. Las pérdidas equivalen a 34.91 por ciento del PIB, debido a que en nuestro sistema hacendario predominan los regímenes fiscales especiales o preferenciales (tasas diferenciadas, exenciones, subsidios, créditos fiscales, condonaciones), que suelen tener un alto nivel de complejidad tributaria y dan cabida a la evasión y elusión. En México el ejecutivo federal parece no entender que la falta de una reforma fiscal, ocasionó en el pasado y en el presente una crisis de deuda externa que tomó por sorpresa a todos los mexicanos. Enfocamos el análisis en el caso de México porque no sólo fue el primer país que agotó sus reservas internacionales, sino porque recurrió al FMI para convenir un programa de ajuste de aplicación inmediata. (Véase cuadro 1) donde se ven las Principales Indicadores económicos.

Cuadro 1: México. Principales Indicadores Económicos Sexenales

Sexenio	Presidente	Tasa de crecimiento anual en por cientos				Indicadores sexenales	
		PIB	Población	PIB per cápita	Salario real	Inflación ²⁶	Devaluación ²⁷
1940 1946	Manuel Ávila Camacho	6.2	3.4	2.7	-0.8	131.7	-10.2
1946 1952	Miguel Alemán Valdez	5.8	3.2	2.5	7.6	69.5	78.4
1952 1958	Adolfo Ruiz Cortínez	6.4	3.1	3.2	4.1	49.1	44.5
1958 1964	Adolfo López Mateos	6.7	3.2	3.4	8.0	15.4	0.0
1964 1970	Gustavo Díaz Ordaz	6.8	3.3	3.4	4.4	16.6	0.0
1970 1976	Luís Echeverría Álvarez	6.2	3.2	3.0	10.9	104.3	23.1
1976 1982	José López Portillo	6.2	2.8	3.4	2.2	360.0	469.3

²⁶ Crecimiento sexenal del Índice nacional de precios al consumidor.

²⁷ Variación porcentual del tipo de cambio (durante el periodo sexenal pesos por dólar)

1982 1988	Miguel de la Madrid Hurtado	0.2	2.1	-1.9	-15.9	4,471.9	2,510.2
1988 1994	Carlos Salinas de Gortari	3.5	1.9	1.6	-5.9	114.9	35.3
1994 2000	Ernesto Zedillo Ponce de León	2.5	1.9	0.6	0.0	330.0	283.7 ²⁸
2000 2006	Vicente Fox Quezada ²⁹	0.7	1.8	-1.1	0.0	3.66	3.83

Las condiciones acordadas fueron de una extrema severidad y dureza y se conocen como un programa de "reajuste recesivo", o sea provocar una recesión "para recuperar el equilibrio". Se desplomaron de inmediato el gasto público y la inversión públicos; se aumentaron, los impuestos al consumo y a la gasolina de manera que, en 1983, las finanzas públicas registraron un impresionante superávit primario con el consiguiente desplome en la actividad económica y el empleo. Cuestión que puede repetirse este 2008, con la iniciativa del ejecutivo federal, de que se podría caer en un "parche" más al régimen tributario para el próximo año. En este sentido se reconoce que el nuevo rol del gobierno debe orientarse, por un lado, a seguir generando las condiciones de estabilidad, confianza y certidumbre de las variables macroeconómicas de este país; que a la larga como vimos en el anterior cuadro 1, ha resultado catastrófico, nos fue mejor de 1940 a 1982, que de 1982 al 2006 en que se aplicó la política neoliberal, y por el otro, a que dicha estabilidad macroeconómica no se ve reflejada en los bolsillos de los trabajadores, pero sobre todo en las regiones, donde las políticas regionales dejaron de operar, reducir las disparidades regionales, México necesita un federalismo fiscal donde se "aproveche la capacidad de la descentralización y convertirla en un método que genere una nueva formula, a través de la cual se distribuya los recursos financieros entre los ámbitos del gobierno federal, estatal y municipal, que es la base para

²⁸ El tipo de cambio base corresponde al 2 de diciembre de 1994.

Fuente: Ifigenia Martínez, coordinadora. *El Nuevo Poder del Congreso en México, Teoría y práctica parlamentaria*, Ed. Miguel Ángel Porrúa, PRD. México (2001), p. 90.

²⁹ Datos tomados de la página electrónica:

<http://fox.presidencia.gob.mx/buenasnoticias/?contenido=22176&pagina=158>. (20.07-2007) y son indicadores en promedio anual.

recuperar y desarrollar el principio de cooperación implícito en el pacto federal³⁰ “ para desarrollar las regiones. Para el actual gobierno de Felipe Calderón, el reto es encontrar, el justo medio entre las metas macroeconómicas y las metas microeconómicas - desarrollo regional-, que siguen ausente, en cuentos chinos, como dice el presidente de México. A nivel regional hay un clamor y una exigencia de la sociedad civil, de que “urge una política de desarrollo económico regional” y estrategias de mejorar estructuras que permita que las inversiones públicas arrastren inversiones privadas, aseguro el director adjunto de gobiernos y desarrollo territorial de la OCDE Mario Pezzini, también insiste en tener mecanismo de evaluación y monitoreo, además comenta que las cifras de pobreza y marginación, de acuerdo con la OCDE nos ponen a nivel de países con menor desarrollo, además de que no hay articulación entre programas de desarrollo rural, urbano ni regional, y nos volvió a recordar de que México es de los países de la OCDE que menos recauda, de hecho la recaudación de impuestos de nuestro país representa apenas el 11 % del PIB en tanto que el promedio de las 30 naciones de la que integra el organismo es de 35 por ciento”.

Propuestas para detonar las regiones del país

Una es que la reforma fiscal propuesta es incrementar el 3 por ciento de PIB, los ingresos fiscales sean para las regiones traducidas en políticas públicas regionales, abrir los archivos de los ingresos y egresos Públicos del Estado en sus tres niveles sin restricción alguna. Las finanzas públicas tienen una importancia central para el cumplimiento de las tareas públicas en el proceso de desarrollo regional. La recaudación puede ser mejorada sólo con reformas esenciales en la administración pública, en particular en la administración de los ingresos. Muchos países en América latina han realizado progresos en la identificación y el registro de contribuyentes y ha crecido la disposición a introducir nuevas técnicas e instrumentos de trabajo más sencillos. No obstante, son necesarias medidas más profundas para adaptar el trabajo de las instancias recaudadoras a las exigencias regionales, nacionales e internacionales. Para ello se debería adoptar una política pública que establezca un procedimientos claros y sencillos para las peticiones de información, que defina información mínima que debe estar disponible en los sitios Web y en línea a través de sus portales, que establezca instancias donde recurrir en caso de que hallan negativas de algún funcionario a entregar información. Otro aspecto clave es exigir la publicación de informes de gestión de los ingresos y egresos así como de la deuda pública de manera periódica, clara y sencilla a

³⁰ Morales Flores, Eudoxio, Estado, Finanzas y presupuesto Público “ Ed. colección del pensamiento económico de fomento editorial de la BUAP, México (2006) p. 137

nivel regional, estatal y municipal, definir criterios que éstos deben cumplir, como por ejemplo la relaciones entre resultados esperados y obtenidos, eficiencia en el uso de los fondos e identificación de los beneficiarios, entre otros aspectos. Un objetivo más, es fomentar el acceso a las Tecnologías de Información y del Conocimiento (TIC) a nivel regional para reducir la brecha digital del acceso a la información. A través de ellas, los organismos públicos en sus diferentes niveles pueden dar a conocer la situación en que se encuentran o guardan los dineros públicos nacionales, estatales y municipales, y ayudarían a la rendición de cuentas de toda sociedad civil desde las regiones pobres y alejadas hasta las más dinámicas del sistema capitalista, el Internet parece hasta ahora la tecnología idónea para ello, sin embargo, el proceso es lento y el acceso a la red todavía es limitado en los países como México, donde una de las tecnologías que más implantación ha logrado es la telefonía móvil. Otro elemento más es la creación de auditoría social en manos de la ciudadanía, en lugar de la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal, como una forma nueva de auditar los recursos financieros públicos, y de las contralorías de los gobiernos de los estados, para animar a la población a averiguar que se ha hecho con sus impuestos. Todo esto obviamente debe ir acompañado de un programa de capacitación regional y de un presupuesto regional real, sin lo cual sería solo retórica. En México y de manera particular, sus regiones necesitamos un manejo verdaderamente transparente y eficaz y eficiente de los recursos fiscales, pero sobre todo en presentar una evaluación y manejo constante de los dineros públicos regionales, que es donde se pierden más los recursos, por una parte, del desempeño de los ejecutores del presupuesto, y por otro de los resultados reales que se obtienen con la aplicación de las distintas políticas públicas y la asignación de recursos a regiones pobres, donde se han priorizado las medidas de estabilización financieras ante los organismos internacionales financieros, lo han conseguido a costa de la desarticulación productiva, comercial y del territorio y de un mayor empobrecimiento de la población y sus regiones. La globalización es la inserción de la economía de los países en el orden internacional. Producto de los fuertes cambios en las comunicaciones, el transporte, la tecnología de la producción, el incremento del comercio exterior, el crecimiento del número de profesionales, y fundamentalmente las necesidades de inserción en el nuevo modelo de economía transnacional han dado nuevo impulso e importancia a la descentralización.

De ahí se desprende la necesidad de fortalecer las fuentes propias de ingresos regionales (en regiones productoras de petróleo) y de regiones para cuando este recurso se acabe no se queden más pobres y sin el recursos natural, a la vez trabajar en el diseño de políticas

públicas regionales orientadas a la transparencia en la conducción del desarrollo económico a nivel nacional y regional en pro de priorizar lo local sobre las medidas globalizantes del Gobierno Federal, trabajar en una nueva Constitución de la nueva Reforma del Estado, donde la política regional sea una política de Estado, que le permita a los gobiernos de los estados y municipios, tener mayores recursos fiscales, incrementar más los impuestos directos al capital de manera progresiva, que al consumo como actualmente lo propone la reforma fiscal, además de esta es regresiva. La falta de transparencia, la confianza, inexorablemente, se debilitará por múltiples razones subjetivas y objetivas; entonces las sorpresas y los sobresaltos de lo inesperado serán recurrentes, dañando la credibilidad y el prestigio de al Gobierno en sus diferentes niveles. Además, se requieren otras medidas para el perfeccionamiento del IFAI como institución y como proceso hacia la completa transparencia y acceso a la información. Es necesario fortalecer al IFAI en cada uno de los estados, otorgándole autonomía e independencia, así como capacidades jurisdiccionales y definir su ámbito de acción, lo que implica redefinir a los sujetos obligados que respondan o no a la observación del IFAI, a partir de una discusión pública incluyente de varios sectores civiles y sociales. Se debe plantear la discusión en torno a las formas más eficientes para sancionar los incumplimientos de las responsabilidades en materia de transparencia, ética y gestión de la información por parte de los servidores públicos, y crear mecanismos de retroalimentación para crear nuevas herramientas tecnológicas de información que permitan conocer las necesidades de información de la población y la presentación de la misma, hasta ahora, las TIC no han tenido una atención preferente por parte de las organizaciones para transparentar y rendir cuentas de manera moderna, el objetivo es fomentar el acceso a las TIC para reducir la brecha digital

Las regiones, para lograr su inserción requieren sólo de un régimen de comercio exterior simple y transparente, una capacidad productiva y competitiva y una política comercial clara y agresiva. Por otro lado, la globalización requiere de regiones fuertes y eficientes, para que puedan hacer uso pleno de su capital natural y humano y así aprovechar las oportunidades que se abren con ella y llevar adelante las tareas que requiere el desarrollo, pero para ello se necesita del apoyo del Estado en políticas públicas traducidas en infraestructura. El aprovechar la oportunidad de ingresar al mercado mundial por la apertura comercial llevará a un mayor nivel de empleo y mejores salarios, además de aumentar las utilidades y mejorar los ingresos tributarios, mientras esto no entienda el Estado mexicano, las regiones seguirán quedadas en el olvido y seguirán tratadas como “menores de edad”.

El futuro de México, no depende de triunfos de costos de poder, sino de acuerdos políticos serios donde los intereses de personas, grupos o de partido, estén en segundo plano. Antes que nada, deben estar los intereses de la sociedad que viven en las regiones en su conjunto, para que haya un crecimiento nacional, para ello el crecimiento económico, del PIB, es fundamental. No toda alternancia en el poder equivale a conseguir cambios cualitativos en su ejercicio. Tal es el caso de lo que ocurre en México donde se ha reducido la transición democrática a la derrota del PRI por un partido político distinto, soslayando que más allá de un triunfo estrictamente electoral está la necesidad de analizar si ese cambio ha empujado las reformas necesarias³¹ que requiere el país, ya que, dicha reforma se atoró en intereses de poder a nivel nacional viéndose más perjudicado las regiones. Hoy en día, ante la proximidad del debate de una reforma fiscal, que ya es considerada por muchos como un *parche* más de las reformas estructurales que necesita el país, ningún partido político se quiere echar a cuestras una medida impopular, pero necesaria de una verdadera Reforma Fiscal Integral de que paguen más los que más ganan, y por el otro lado, reducir el alto índice de personas físicas que no pagan impuestos y reducir el alto burocratismo del pago del mismo, el SAT y del Estado, mismo que es uno de los sistema más burocráticos y complejos que hay en el mundo. Necesitamos ir construyendo el reconocimiento del derecho a la información y transparencia en México, desde nuestro punto de vista, para elevar la recaudación fiscal se podrían conseguir aplicado solo el Estado de derecho y luchar dentro del marco del de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el federalismos fiscal deben entenderse en darle más potestades tributarias a los estados y municipios. Creemos que en la medida en que los ciudadanos seamos capaces de informarnos sobre los ingresos y gasto público regional y nacional, por ejemplo, lo que hace el gobierno, cómo y por qué se toman las decisiones que afectan la vida pública, las consecuencias de estas decisiones o cómo se utilizan los recursos públicos, seremos capaces de evaluar críticamente la gestión gubernamental, exigir nuestros derechos y la rendición de cuentas, elegir a nuestros representantes de manera razonada y participar en la construcción de políticas públicas nacionales y regionales que mejoren nuestra calidad de vida. El reto es, que los procesos de la economía mundial conocidos como globalización. Hoy, el nuevo orden económico mundial, conduce necesariamente a la descentralización. Las democracias modernas y desarrolladas, son todas descentralizadas, siendo la descentralización una condición sine quan non para lograrlas. Tales como la creciente división del trabajo, el

³¹ Con más de 85 cambios a diversas leyes, la reforma al sector financiero es el área de mayor convergencia y consenso entre el Ejecutivo y el Congreso en los últimos cinco años.

crecimiento de las inversiones extranjeras, la creación de redes de producción y distribución transnacionales y el crecimiento del comercio electrónico plantean nuevos desafíos a la administración de los ingresos del Estado. Se trata, por una parte, de mejorar, aumentar y asegurar la recaudación impositiva. Por otro, de armonizar las políticas impositivas a nivel regional, que sea traducido en más y mejores políticas públicas regionales. El gobierno mexicano, tiene la oportunidad de prevenir un escenario de crisis. Las medidas se deben tomar son en varios órdenes: político, financiero, económico y regional. En el terreno político se necesita trabajar para darles credibilidad a las instituciones mexicanas. En el económico se deben revisar con detenimiento los renglones del gasto público dentro de la operación del gobierno, urge atender las regiones, que se encuentran olvidadas, para el 2008 se prevé un escenario de crisis, si el parche de la reforma fiscal no sale, urge incrementar ciertos renglones del gasto público, previo estudio fundamentalmente en gasto de inversión e incrementar la productividad a nivel regional, es fundamental que el gasto público debe estar “bien dirigido” a las regiones, para ello es fundamental “la miscelánea fiscal” propuesta por el ejecutivo federal, para darle más recursos a las regiones.

Bibliografía

- Barkin, David y Timothy King, (1986), “Desarrollo Económico Regional: enfoque por Cuencas Hidrológicas en México”, México: Editorial siglo XXI.
- Castells, Manuel, (1999), “*La Era de la información: Economía, Sociedad y Cultura*”, Madrid: Alianza Editorial.
- Chávez, Jorge, (2002), “*Para recobrar la confianza en el gobierno*”, México: Fondo de Cultura Económica (FCE).
- Echeverría, Rubén, (2001), “*Desarrollo de las economías rurales en América Latina y el Caribe*”, Estados Unidos: Washington.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), (1994), “*El ABC de las finanzas públicas*”, México: Aguascalientes.
- Lira, Luis, (1996), “*Globalización y Gestión del Desarrollo Regional*” Perspectivas Latinoamericanas, en: Medina, Javier y Varela Edgar (Compiladores), México: Universidad del Valle.
- Martínez, Ifigenia, (2001), “*El Nuevo Poder del Congreso en México, Teoría y práctica parlamentaria*”, México: Ed. Miguel Ángel Porrúa.
- Morales, Flores Eudoxio (2006) “Estado, Finanzas y Presupuesto Público” México, Ed. Colección del pensamiento económico, de la BUAP.
- Vega, Silvia, (1992), “*Petróleo medio ambiente y Salud*” en: Muñoz Barret y Sánchez Luna, “La industria petrolera ante la regulación jurídica ecológica en México”, México: UNAM.
- Vergara, Rodolfo, (2005), “*La Transparencia como problema*”, Cuadernos de Transparencia, Núm. 5, IFAI, México.
- *Código Fiscal de la Federación*, Título cuarto de las infracciones y delitos fiscales, Capítulo II de los delitos fiscales en su artículo 108.

- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007: Cáp. 1 de los Ingresos y el endeudamiento Público, en lo respecta al apartado déficit fiscal.
- “Recaudación Fiscal en México de las mas baja en el Mundo”. Diario el Mañana de Reynosa Tamaulipas. p. 1.
- Gazcón, Felipe y Ortiz, Martín, “Baja recaudación por errores del SAT: OCDE”, *El Financiero*, 19-II-2007, pp. 1 y 4.
- Gazcón, Felipe y Saldaña Ivette, “Urge despetrolizar las Finanzas: Carstens”, *El Financiero*, 17-I-2007, pp. 1,4 y 5.
- Gazcón, Felipe, “Descarta Carsterns un efecto recesivo por nuevos impuestos” en Sin reforma fiscal, riesgo constante de déficit, *El Financiero*, 15-XII-2007, p. 4.
- Gazcón, Felipe, “Prevén descenso de 3.1% real en los ingresos tributarios”, *El Financiero*, 07-IX-2005, p.10.
- González, Roberto y Brooks, David, “México, el mayor expulsor de migrantes del planeta, dice el BM”, *La jornada*, 16-IV-2007, p.3.
- Rocha, Karina y Germán, Agustín, “El mal de México y del resto de América Latina no está en la evasión fiscal sino en la corrupción imperante entre quienes manejan y gastan los impuestos”, *Uno mas uno*, 21-III-2007, p.15.
- Román, Martín, “Reforma fiscal, clave para despetrolizar la economía” en Buscan PAN y PRI nuevas fórmulas para captar ingresos, *El Financiero*, 20-III-2007, p 23.
- Servicio de Administración Tributaria (SAT), “Plan Estratégico 2004-2006”, *El Financiero*, 05-IV-2004, p.
- Solís, Benito, “Aspectos positivos y negativos de la propuesta fiscal”, *El Financiero*, 17-VII-2007, p. 29.
- Zambrano, Iliá, “Palomea Coparmex impuesto a la gasolina; pide transparencia a MMT”, en La reforma fiscal olvida al pequeño empresario: Mora Velasco, *El Financiero*, 19-VII-2007, pp.1 y 3b.
- “México, la economía de AL con menor crecimiento”, *El Financiero*, 27-VII-2007, p.12.
- “La reforma fiscal de Calderón”, *El Financiero*, 3-VIII-2007, p.23.
- Cantú Jesús (2007), “El dinero ilegal de las campañas”, *Proceso*, No. 1601, México, Agosto: 18-19.
- Ibarra David (2007), “Reforma fiscal a contrapelo”, *Proceso*, No. 1601, México, Agosto: 53-54.
- <http://www.contactopyme.gob.mx/10/04/2007>.
- <http://www.e-puebla.com/puebla/11/06/2007>.
- <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/465592.html/04/04/2007>.
- <http://www.unomasuno.com.mx/unomasuno/Marzo/441.php/02/04/2007>.
- <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/465592.html/04/04/2007>.
- <http://www.e-puebla.com/puebla/11/06/2007>.
- <http://www.eluniversal.com.mx/primera/29317.html/26/07/07>.
- <http://www.contactopyme.gob.mx/default.asp?gpo=5&lenguaje=0&t=108&user=0¬icia=2551/10/04/2007>.
- <http://www.siempre.com.mx/2822salmeron44.htm/04/04/2007>.